Domingo 20. NOVIEMBRE. Año 1831

DIARIO BALEAR.

S. Felix de Valois fundador.

Absolucion general en la Trinidad.

El sol sale á las 7 y 9 minutos: pónese á las 4 y 51 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOVEDADES.

Secreto para vivir mucho tiempo.—Hace pocos dias que un sugeto de unos 70 años de edad, seguido de un criado, y de un modo de vivir raro, entró á comer en una fonda de Perpiñan. Por consecuencia de un sistema filosófico que él ha creado no toma alimento alguno sino en el estado primitivo de su pureza, y que no se haya contaminado por ningun estilo, esto es, sin preparacion alguna. Se mantiene de frutas, leche, huevos, algunas yerbas y raices (por supuesto crudas), y vigoriza estos platillos intermedios de su mesa con buenas tajadas de ternera ó de vaca, pero magras. y bebe la agua mas pura que puede; no se acuesta jamas sino en el santo suelo, y por mucho regalo sobre una silla. Lleva siempre consigo y enseña á todos un cartapacio manuscrito en que desenvuelve sus principios, y declara los motivos que le han movido á adoptar este género de vida, siendo el principal el laudable deseo de vivir por mucho tiempo y sano. Se promete, segun se esplica, vivir segun su cálculo 200 años. Bien considerados los 70 que tiene, acartonadito deberá de estar el amigo por aquello del año 2101.

Invento.—Mr. Levieu, profesor de música en Paris, ha inventado un instrumento al que ha titulado *guitarri-harpa*, que iguala á la harpa en la dulzura de las voces: es tan portátil como la guitarra, y se aprende mucho mas fácilmente que esta.

Incendio.—El dia 25 de julio cayó un rayó en el pueblo de Faux (Francia), que incendió diez casas, y las redujo á cenizas.

Desgracia.—Una jóven, madre de tres niños, iba montada en una mula, y llevaba la brida liada al brazo. De repente habiéndose espantado la mula se desbocó, y no pudiendo desenlazarse la jóven cayó y espiró arrastrada. Este fatal accidente ha sucedido en un pueblecito de la raya de Francia.

Vieja resucitada.—A fines de julio murió de repente en Solesmes (Francia) una señora de 66 años de edad. Cuando la llevaban al cementerio observaron que la caja se movia; y habiéndola descubierto notaron que la difunta daba señales de vida. Con efecto, la volvieron á su casa, y al presente se halla disfrutando de la mejor salud. Dicen que el pobre marido habia sentido mucho no la muerte sino la re............. .

Ejecucion horrorosa.—Pedro Hebrard, preso en Albi (Francia), y condenado á muerte el 16 de abril último, tenia esperanzas de que se le conmutase la pena, particularmente habiendo trascurrido cinco meses hasta el 12 de setiembre último, á las diez de cuya mañana se le notificó que seria ejecutado á las cuatro de la tarde. Resignado con su suerte llamó á un sacerdote, y se preparó á morir como cristiano. Llegada la hora subió á la fatal carreta; y no bien estuvo en ella cuando se le anunció que se dilataba la ejecucion por dos horas, y el infeliz lo atribuyó, con el natural deseo de vivir, á que pudiera haber llegado alguna órden superior que le libertase la vida; pero no era asi, consistiendo aquella tardanza en que haciendo algunos años que no se habia verificado ejecucion alguna en Albi estaba mal dispuesta la guillotina, segun se lo avisaron al prefecto añadiendo que el oficial que habia enviado el verdugo á revisarla la habia dejado asi para jugar una mala partida á su amo. El prefecto hizo que fuese inmediatamente un carpintero, y se creyó que el instrumento hubiese quedado corriente con aquel reparo. El reo llegó á las seis rodeado de un inmenso gentío: la gendarmería con sable en mano habia despejado un gran espacio alderredor del patíbulo, al que subió el delincuente con gran serenidad, y sujetándolo á la tabla del armadijo, el verdugo y dos de sus oficiales introdujeron su cabeza en la media luna sobre la que cae la cuchilla. Bajó esta vacilante y sin la fuerza que debia, y no hizo sino herirle ligeramente. Un grito universal resonó en todo el concurso. Vuelve á elevarse la cuchilla y á caer con igual efecto que la vez primera, quedando el paciente dando tristes alaridos. Inmediatamente se disparó una lluvia de piedras contra los ejecutores, que

probando por tercera vez la ejecucion no consiguieron otro resultado que el atormentar de nuevo sin fruto á la infeliz víctima: y consternados con los lamentos de esta, y con las nuevas pedradas que les tiraron, dejaron el patíbulo y se salvaron con la fuga, quedando Hebrard tendida la cabeza en la media luna. Volvió el verdugo corrido, levantó otras dos veces la cuchilla, logrando solo en la segunda, y quinta de prueba, el que al subir la cuchilla se llevase consigo parte de la media luna. El reo, desembarazada la cabeza, se levantó como quien salia del sepulcro, y resonaron algunas palmadas en el concurso, mas sin que nadie se atreviese á acercarse á él. A los dos minutos el mas jóven de los que ayudaban al verdugo, arrostrando las piedras y la gritería general, subió solo y habló algunas palabras con el paciente, que al parecer le suplicaba que le soltase de la tabla, á la que aun estaba sujeto. „Vuelve pues la cabeza, le dijo;" y no bien lo hizo cuando le agarró y le dió muchas cuchilladas con una daga de las que usan los fabricantes de zuecos ó almadreñas. Quedó Hebrard medio degollado y con la cabeza echada sobre el hombro izquierdo. El oficial del verdugo se refugió entre la gendarmería dejando al reo en aquella disposicion, haciendo algunos movimientos, y dando boqueadas por espacio de media hora. Al referir los papeles franceses este hecho entran en la discusion de si la ley estaba cumplida ya en las cinco veces en que bajó la cuchilla, y en si el verdugo tenia derecho de conmutar el suplicio. No es del caso tratar aqui de este punto; pero desde luego se presenta la idea de que aquel desdichado hubiera hallado un brazo paternal que lo salvase, á haber allí la piadosa, y por lo mismo verdaderamente filantrópica institucion de la hermandad de Caridad; y ya que le perdonó el instrumento de la ley, no hubiera perecido al filo de un acero ilegal.

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES É INDUSTRIA.

Receta contra las calenturas que reinan actualmente en algunas provincias.

Por un facultativo se ha remitido la siguiente receta.

Composicion del medicamento y modo de usarle. —Cuatro onzas de infusion de manzanilla, una onza de miel, dos escrúpulos de los polvos de la raiz de jalapa y otros dos del cremor de tártaro, todo mezclado se toma en ayunas, á la hora y media una taza de caldo, y al cabo de otra hora y media otra. Esta cantidad es para un sugeto de mediana robustez, quedando al cuidado del profesor aumentar ó disminuir la dosis segun la edad.

El autor indica que de siete individuos de ambos secsos á quienes propinó este medicamento quedaron seis perfectamente libres de las calenturas. Nos limitamos á publicarlo en obsequio de la humanidad, para que los facultativos puedan hacer el uso que estimen conveniente.

Nuevo método para fundir acero.

Se reduce á fundir el acero en grandes masas y en vasijas grandes ó crisoles fijos en los hornos. Cuando está fundido se saca del crisol por medio de tubos laterales que le conducen á los moldes, en vez de sacar la vasija del horno y derramar el metal con ella, como se hace ordinariamente.

En los hornos se colocan los crisoles sobre unas hornillas de piedra ó ladrillo, de modo que el fuego los ciña todos, como se hace con las retortas del gas. Las crisoles son de piedra, de la que resiste al fuego, de arcilla de Stourbridge ó de otra que sufra este; se hacen de la figura de un plato hondo con tapas movibles, y se colocan sobre las hornillas un poco inclinados al horizonte. En la parte inferior del crisol se abre un agujero, al cual se adapta un tubo que corre por la parte esterior del horno. Cuando el acero está fundido perfectamente se quita un tapon puesto al otro estremo del tubo, y el metal corre fácilmente, porque le ayuda la posicion inclinada en que se coloca el crisol.

De este modo se pueden colocar uno, dos ó mas crisoles en un horno, obrando sobre ellos el fuego á un mismo tiempo; se puede fundir una cantidad mayor de acero que en un crisol movible, y de consiguiente piezas de mucha mayor magnitud se pueden fundir que por el método ordinario.

Como las diversas calidades de acero requieren grados diferentes de calor para fundirse, será preciso colocar aquel acero que sea mas duro de fundir en el crisol que se halle colocado, de modo que reciba la mas fuerte impresion del fuego, y en los mas altos el que sea mas fácil de fundir. El inventor se propone dar artículos grandes y pesados, y á precios mas cómodos, que usando los medios ordinarios. Por ejemplo para fundir un gran cilindro de acero, cuya parte interior puede ser de acero de inferior clase, segun él se colocará un cilindro de tierra dentro del molde, y se harán correr sobre este chorros de acero de diferente calidad de los dos crisoles, con lo cual el acero líquido se unirá al cilindro de tierra y formará un cilindro sólido. Para fundir artículos pequeños de acero, como herraduras de caballos, martillos, ejes y otros objetos que se suelen forjar, dice que se emplearán moldes portátiles de tierra, que se colocarán debajo del chorro de acero fluido, manteniéndolos en tal disposicion que el metal pueda correr hasta el fin del molde, sacando de él el aire hácia arriba, dejándolo salir por unos agujeritos.

POESÍA.

El vino consolador.

ANACREÓNTICA.

Ayer por los desdenes
De la orgullosa Laura
Clavarme quise ¡ay necio!
La punta de una daga.
Ya á mi pecho abrasado
El hierro amenazaba,

Y el nombre maldecía
De esa muger ingrata....
Cuando en cristal luciente.
Baco mi vista llama,
Brindándome una azumbre
Del rancio de Peralta.
Y bebo, y de la mano
Deslízase la daga,
Y ya menos furioso
No cuido de cobrarla.
Segunda vez el nectar
Mi labio ansioso baña,
Y.... ¿lo creereis zagales?
Ya en Laura no pensaba.
Entre beodo y cuerdo
Torno á beber sin tasa,
Y rio, y canto, y brinco
¡Yo que antes me mataba!
Y al consolarme Baco
De la esquivez de Laura
Para prendar á Silvia
Me inspira nuevas gracias.

VARIEDADES.

Rasgos del pensamiento.

La diferencia que hay del pensar al hablar consiste en que no hay fuerzas humanas que nos impida lo primero por malo que sea, y en que es muy fácil nos cueste caro lo segundo por bueno que sea; sin embargo, hay pocos hombres que no hablen aun mas de lo que piensan.

Todo lo que habla de proezas es por lo comun cobarde, asi como es un necio el que siempre promueve cuestiones literarias. La ciencia y el valor tienen su campo de batalla, y solo en él se presentan los sabios y los valientes.

El hombre de provecho asiste á las diversiones públicas por distraccion; los superfluos les dan una importancia parecida á su cabeza.

El que se rompe la cabeza por una muger que no le pertenece, no se la romperia por su padre: tampoco elegiria para defender al Rey ni á la patria al que me desafia porque le miro.

De tener teson á ser terco hay una gran diferencia: el teson es hijo del pondonor, la terquedad de la ignorancia.

Las hermosuras no son necesarias para los hombres que se tienen por hermosos, pues en sí mismos encuentran lo que pudieran buscar en aquellas.

El *si* y el *no* son sinónimos; quien lo niegue no conoce la ley de las fuerzas.

No hay hombre rico si no tiene espíritu.

La difinicion de loco varía segun el modo de pensar de la mayor parte de los hombres.

A los que quieren que yo sea un angel les aconsejo el que se miren en el espejo de su conciencia.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Juan Socias, primer ayudante de esta plaza.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, sargento de hospital y teatro, Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 14 del corriente ha pasado al Sr. Presidente de la Real Junta de Comercio el oficio que á continuacion se inserta; y cuya publicacion ha dispuesto su Señoría para noticia y á los efectos que puedan convenir al comercio.

Direccion general de Rentas.—Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.—El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 20 de este mes la Real órden siguiente: Escmo. Sr.—El Sr. Secretario de Estado y del Despacho en 16 del actual me dice lo siguiente: El encargado del Consulado general del Rey N. S. en Argel me dice con fecha 20 de setiembre prócsimo pasado lo que sigue: A fin de facilitar el comercio de cabotage de este reino en Argel, y particularmente entre este puerto y el de Oran, se ha dispuesto por decreto de este general en gefe de las tropas francesas de fecha 16 del corriente que los derechos á que estén sujetas las mercaderías llegadas á Argel puedan cancelarse indistintamente donde prefieran los dueños de las mismas, sin que se les pueda ecsigir ningun otro derecho cuando de Argel pasen á Oran, sea cual fuere el pabellon bajo el cual se trasporten. El mismo encargado del Consulado de S. M. en Argel me escribe con fecha 6 del actual lo siguiente: Por decreto de este general en gefe del ejército frances de fecha 24 del pasado me manda que desde mañana todo el ganado destinado al consumo público deba conducirse al matadero que se ha construido estramuros de Babazon, quedando abolido el monopolio que tenia una casa de esta capital para la compra y espedicion do los cueros y pellejos; de manera que queda abierto un buen ramo de industria y comercio, que será muy provechoso para los retornos á España. Unicamente queda vigente el monopolio de los cueros y pellejos, así como del sebo procedente del ganado que consuma el ejército frances durante un año, cuyo remate deberá hacerse mañana, siempre que los licitadores cubran el precio que fijará este gobierno. Los inteligentes en cueros dicen que el valor de estos supera mucho al doble de la cantidad fijada en el arancel que servirá de gobierno. El precio de la carne de buey, ó vaca de la mejor calidad es en las carnicerías, de cinco sueldos franceses la libra mora de 16 onzas. Lo que de Real órden traslado á V. E. y V. SS. para los efectos correspondientes. —Y la Direccion la inserta á V. S. para su inte-

ligencia y la del comercio.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de octubre de 1831.—José de Imáz.—José Pinilla.—Juan del Gayo.—Antonio Alonso.

Palma 19 de noviembre de 1831.—Por disposicion de S. S.—*José María Serrá secretario.*

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 17 del corriente.

De Cruzar el falucho del Resguardo marítimo Palomo, su capitan D. Jaime Vinent. Queda en observacion.

Idem el 18. De Iviza el javeque S. Antonio, su patron José Tur, con 3 pasageros, sal y géneros.

Despachada el 16. Para Adra el laud S. José, su patron Juan Sitjes, en lastre.

Despachadas el 17. Para Algeciras el id. nuestra Señora del Cármen, su patron Antonio Bosch, en id.

Para Mahon el javeque Soltero, su patron D. Nicolás Bausá, con géneros.

Para Soller el bateu frances Antonia Isabel, en lastre.

Para Barcelona el javeque español Sto. Cristo, su patron Antonio Coll, con géneros.

Para Iviza la fragata española de guerra Perla, su comandante el capitan de navío de la Real Armada D. Antonio Doral, con trasporte de tropa de infantería del Provincial de esta ciudad.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúan las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas, dedicadas al felicísimo tránsito del patriarca S. José: esposicion á las seis y cuarto de la mañana: á las diez habrá misa solemne con sermon que dirá el R. P. M. Fr. Juan de la Cruz Amengual carmelita calzado: se reservará el SSmo. á las seis y tres cuartos de la noche, precediendo un rato de oracion mental.

Una criada de unos 30 años de edad que ha servido diez consecutivos á un mismo amo desea encontrar colocacion: sabe hacer las faenas de una casa. y tiene quien abona su conducta: en la imprenta de este periódico darán razon al que la necesite.

Una jóven de veinte años de edad, que tiene quien abona su conducta, desea encontrar casa para servir de criada: está acostumbrada á comprar, y sabe algo de guizar aplanchar y coser.

En la imprenta de este periódico darán razon del sugeto que tiene un piano para vender.

En esta imprenta darán razon del sugeto que quiere vender ó dar en establecimiento una casa algorfa que tiene todas las comodidades, y ademas pozo y fuente, sita en la calle del Campo Santo.

Hoy sale correo para Barcelona.

La Metromanía, comedia en cinco actos, traducida del frances por D. I. de L.

La comedia nueva del célebre Moratin y los figurones literarios de Dª Rosa Galvez tienen por objeto ridiculizar á los que sin ingenio y sin conocimiento se dedican á la difícil poesía dramática, perdiendo en ella un tiempo precioso que podian consagrar á tareas harto mas útiles á la sociedad. La comedia que anunciamos se parece en el plan á las dos citadas: pero los rasgos de generosidad que marcan el carácter del poeta en medio de sus risibles ridiculeces, y las bellas situaciones y escenas cómicas de que abunda, harán que sea leida con interes. El caracter de Damis es muy teatral, y lo son igualmente el de Mr. Francaleu y el de Liseta.

Esta es una amarga sátira de los poetas de segundo órden: és quizás lo que mas ridiculiza sus locas pretensiones y ecsagerados sentimientos. El hombre no ha nacido para vivir arrobado en los delirios de su imaginacion: debe emplear sus talentos en ser útil á sus semejantes, y en proporcionarse una subsistencia y un rango que no conceden las musas. He aqui lo que procura persuadir al poeta su tio Mr. Balivó, corregidor de Tolosa: quiere ver á su sobrino rico, honrado y feliz; no pobre, criticado, silbado y menospreciado. Y al paso que la amistad que el poeta tiene con Mr. Francaleu le proporcione el premio de sus talentos ofreciéndole la mano de su hija y cien mil escudos, los bellos sentimientos del poeta han conducido de tal suerte los asuntos, qué por haber con sus versos inflamado la imaginacion de Lucila á favor de su rival, y haber allanado las dificultades que se oponian al enlace de este (mientras él se empleaba en pagar á los que silbaron la comedia de Darmis al representarse por primera vez), queda sin la proteccion del corregidor, sin la mano de Lucila, y en una palabra pobre, como parece deber serlo todo poeta.—En 8º: véndese en la librería de Guasp calle de Morey á 5 rs. vn. en rustica.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.

		Inferior. lbs.	sds.	ds.		Superior. lbs.	sds.	ds.
Aceite tendero..	cuartan....		13	4	..		17	10
Id.... mercader	id...........		13	3	..		17	7
Id.... jabonéro.	id...........		13	3	..		16	4
Habas...............	almud......		2	4	..		2	8
Guijas...............	id...........		2		..			
Garbanzos.........	id...........		3		..		3	4
Almendron........	quintal.....	10	12		..	10	13	
Queso..............	id...........	8			..	12		
Lana	id...........	10			..	11		
Paja..................	id...........		6		..		7	
Algarrobas........	id...........		14		..			
Carbon de encina	arroba.....		3	8	..		4	4
Id..... de mata.	id...........		2	8	..		3	

TEATRO.

Hoy á las 7 la compañía española representará la comedia de figuron en tres actos titulada: *El amor todo es quisquillas y caprichos de amor y celos.*

Baile. *Las boleras del Lelillo*: nuevas.

Sainete. *Caldereros y vecindad.*

IMPRENTA DE GUASP.